

Nº 069 -2023-DG-HVLH/MINSA

Resolución Directoral

Magdalena del Mar,/3 de abril del 2023.

CONSIDERANDO:

Que, habiéndose emitido la Resolución N° 207-2022-DG-HVLH/MINSA, de fecha 30 de diciembre del 2022, que resuelve Aprobar a partir de la fecha de la presente Resolución, el Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera del Personal de la Salud del Hospital Víctor Larco Herrera, dispuesto por Ley N° 31365;

Que, en el Artículo 1°, de la citada Resolución, se ha percibido error material en lo referente a los nombres, apellidos y Unidad Orgánica;

Que, el numeral 212.1 del artículo 212 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, establece que los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificados con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión; asimismo, el numeral 212.2 del citado artículo establece que la rectificación adopta las formas y modalidades de comunicación o publicación que corresponda para el acto original;



Con la visación de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, de la Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Jefe de la Oficina de Personal;

De conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del procedimiento Administrativo General, aprobado por el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS;





Artículo 1°.- RECTIFICAR, mediante la presente **Fe de Erratas**, la Resolución Directoral N° 207-DG-HVLH/MINSA, de fecha 30 de diciembre del 2022, de acuerdo al siguiente detalle:

DICE:

Artículo 1°. – APROBAR, a partir de la fecha de la presente Resolución, el Cambio de Grupo Ocupacional y Cambio de Línea de Carrera del Personal de la Salud dispuesto por la Ley N° 31365, en los cargos y niveles respectivos, a los dieciséis (16) servidores del Hospital Víctor Larco Herrera, que se detalla a continuación:

CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL

N°	Apellidos y Nombres	DNI.	Cargo Adquirido	Nivel	Codigo	Nombre Organo/
	,			Rem	AIRHSP	Unid. Orgánica
01	LLAMOZA CASTROMONTE, Hutch Ivan	41276693	Técnico Enfermería	STF	000882	Dpto. Enfermeria
02	CACERES MIRANDA, Anicia Mercedes	08043302	Técnico Enfermería	STF	000099	Dpto. Enfermeria
03	FERNANDEZ COLACHAGUA, Elena Lourdes	08101024	Psicólogo	PS-I	000240	Dpto. Psicologia
04	ACEVEDO CARRILLO, Rosa Magdalena	10241239	Obstetra	OBS-1	000002	Dpto. Enfermería
05	PICHARDO COZ, Yenny Paola	45591791	Asistente Social	IV	000991	Dpto. Trabajo Social
06	GALLARDO REYES, María Consuelo	06093371	Enfermera	10	000252	Dpto. Enfermeria
07	HERRERA DIBURGA, Yirli	45606933	Psicólogo	PS-1	000987	Dpto. Psicología



Resolución Directoral

		0770000	Enfermera	10	000016	Dpto. Enfermería
08	ALEGRIA SILVA, Amalia Lucila	07738392		STF	000540	Dpto. Enfermería
09	REYES TARAZONA, Nasaria Eugenia	07848255	Técnica Enfermería			Dpto. Enfermería
10	RUBINA RIVERA, Gady	41285944	Enfermera	10	000954	
_		15408341	Enfermera	10	000965	Dpto. Enfermería
11	CUYA CALDERON, Beatriz Maribel		Técnico Enfermería	STF	000766	Dpto. Nutrición
12	TAIPE FLORES, María Isabel	09023965		STF	000980	Dpto. Nutrición
13	RODRIGUEZ SANCHEZ, Freddy	80230344	Técnico Enfermería	SIF	000960	Dpto. Hattioidi.
	Josselin			0.75	000100	Dpto. Enfermería
14	CRUZ GONZALES, Vilma Enriqueta	09073139	Técnico Enfermería	STF	000192	
	PAREDES OXA, Mauricio Rafael	09536540	Técnico Enfermería	STF	000467	Dpto. Enfermería
15			Técnico Enfermería	STF	000003	Dpto. Enfermeria
16	ACOSTA DEL CASTILLO, María del	08912626	Tecnico Enlermena	0	00000	
	Pilar					

DEBE DECIR:

CAMBIO DE GRUPO OCUPACIONAL

Γ	N°	Apellidos y Nombres	DNI.	Cargo Adquirido	Nivel	Codigo	Nombre Organo/
	14	Apelliada y Nombres	=3330		Rem	AIRHSP	Unid. Orgánica
ł	01	FERNANDEZ COLACHAGUA, Elena	08101024	Psicólogo	PS-I	000240	Dpto. Psicología
	01	Lourdes					
1	02	HERRERA DIBURGA, Yirli	45606933	Psicólogo	PS-1	000987	Dpto. Psicología
+	03	PICHARDO COZ, Yenni Paola	45591791	Asistente Social	IV	000991	Dpto. Trabajo Social
1	04	ACEVEDO CARRILLO, Rosa	10241239	Obstetra	OBS-	000002	Dpto. Enfermería
1	04	Magdalena			1		
	05	ALEGRIA SILVA, Amalia Lucila	07738392	Enfermera	10	000016	Dpto. Enfermeria
-	06	GALLARDO REYES, María Consuelo	06093371	Enfermera	10	000252	Dpto. Enfermería
ŀ	07	RUBINA RIVERA, Gady	41285944	Enfermera	10	000954	Dpto. Enfermeria
1	08	CUYA CALDERON, Beatriz Maribel	15408341	Enfermera	10	000965	Dpto. Enfermeria
-		ACOSTA DEL CASTILLO, Maria del	08912626	Técnico Enfermería	STF	000003	Dpto. Enfermería
	09	Pilar	00312020	Toombo Emerina			
+	10	CACERES MIRANDA, Anicia Mercedes	08043302	Técnico Enfermería	STF	000099	Dpto. Enfermería
-		CRUZ GONZALES, Vilma Enriqueta	09073139	Técnico Enfermería	STF	000192	Dpto. Enfermería
-	11	PAREDES OXA, Mauricio Rafael	09536540	Técnico Enfermería	STF	000467	Dpto. Enfermeria
-	12		07848255	Técnica Enfermería	STF	000540	Dpto. Enfermeria
-	13	REYES TARAZONA, Nasaria Eugenia		Técnico Enfermería	STF	000766	Dpto. Enfermería
	14	TAIPE FLORES, María Isabel	09023965				
	15	LLAMOZA CASTROMONTE, Hutch	41276693	Técnico Enfermería	STF	000882	Dpto. Enfermeria
		Ivan			0.75	000000	B 1 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5
	16	RODRIGUEZ SANCHEZ, Freddy	80230344	Técnico Enfermería	STF	000980	Dpto. Enfermeria
		Josselin					

Artículo 2°. – RATIFICAR, la Resolución Directoral N° 207-2022-DG-HVLH/MINSA, de fecha 30 de diciembre del 2022, en los demás extremos.

Artículo 3°. - Notificar, la presente resolución al personal de la salud señalado en el Artículo 1° de la presente resolución, así como anexar copia de la misma en el legajo personal respectivo

Ministerio de Salud Hospital Victor Larco Herrera

Med. Elizabeth M. Flivera Chávez Directora General C M P 24232 F N E. 10693

Registrese y Comuniquese.

EMRCH/ENROR/DEVC/ecrc

Distribucióh: Dirección-General

Of. Ejecutiva de Administración

Of. Personal

Of. Asesoría Juridica

Interesados.

Of. Comunicaciones.

Archivo.

